

HECHO ESENCIAL

BODENOR FLEX CENTER S.A.

Santiago, 26 de marzo de 2026

**Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente**

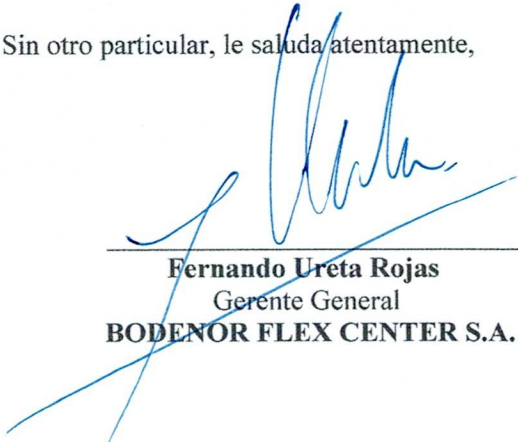
**Ref.: Comunica citación a Junta Ordinaria de
Accionistas de Bodenor Flex Center S.A.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a ustedes que el directorio de Bodenor Flex Center S.A. (en adelante, la “Sociedad”) acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrarse a las 9:00 horas del día 23 de abril de 2026, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Avenida Boulevard Poniente N°1313, comuna de Pudahuel, Santiago, con el fin de tratar en ellas las siguientes materias:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
2. Pronunciarse acerca de la distribución de un dividendo definitivo ascendente a la cantidad total de \$17.222.412.800, correspondiente a \$205.420 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2025, pagadero con fecha 27 de abril del 2026;
3. Designar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio comercial del año 2026;
4. Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas;
5. Informar acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, en caso de corresponder; y
6. Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, sean propias de este tipo de Juntas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Fernando Ureta Rojas
Gerente General
BODENOR FLEX CENTER S.A.